

INDECOPI
PROCESO PRACTICANTE N° 038-2019
CONVOCATORIA PÚBLICA DE TRES (3) PRACTICANTES PRE PROFESIONALES DE LA
CARRERA DE DERECHO.

I. GENERALIDADES

1.- Objeto de la convocatoria:

Contratar a tres (3) practicantes pre profesionales de la carrera de Derecho.

2.- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Gerencia De Oficinas Regionales – Sede Cusco.

3.- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Gerencia de Recursos Humanos.

4.- Base legal:

a. Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las modalidades formativas de servicios en el sector público.

b. Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401.

II. PERFIL REQUERIDO:

REQUISITOS	DETALLE
Competencias:	Trabajo en equipo, vocación de servicio y orientación a resultados.
Carrera de Estudio:	Estudiante de la carrera de Derecho (a partir de los dos últimos años de estudio)
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	No requiere.

III. FUNCIONES A REALIZAR:

1. Apoyar en el Servicio de Atención al Ciudadano, a fin de brindar información diversa respecto a las funciones que brinda el Indecopi.
2. Apoyar en el ingreso y actualización de la Plataforma Integral del Servicio de Atención al Ciudadano, a fin de llevar el control respecto a los reclamos y asesorías ingresados en la Oficina Regional.
3. Apoyar en los eventos de difusión externos e internos (módulos, charlas, conferencias, seminarios, etc.), a fin de difundir los derechos de los consumidores y las competencias del Indecopi.
4. Apoyar en otras funciones asignadas por la jefatura inmediata.

IV. CONDICIONES:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	ORI – Cusco.
Remuneración mensual	S/ 930 (Novecientos Treinta Con 0/100 Soles).
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata.